

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 121o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1387, que confirma en sus respectivos rangos al Vice-Almirante transitorio, M. de G., Arturo Borda Betances y al Mayor General transitorio, FAD, Fernando E. Cruz Méndez.

G. O. No. 9621, del 16 de septiembre de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1387

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El Vice-Almirante transitorio, M. de G., Arturo Borda Betances, Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra, queda confirmado en el rango de Vice-Almirante, M. de G.

Artículo 2.— El Mayor General, Piloto, transitorio, FAD, Fernando E. Cruz Méndez, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, queda confirmado en el rango de Mayor General, Piloto, FAD.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 121o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO